

# APORTACION AL ESTUDIO DE LA PRIMERA ENSEÑANZA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE VALENCIA: INNOVACIONES EDUCATIVAS EN EL SIGLO XIX

FRANCISCO CANES GARRIDO

*Colegio Nacional «Fray Junípero Serra» (Madrid)*

## INTRODUCCIÓN

Un precursor mal comprendido, el maestro de primeras letras Ripoll, fue condenado por la Inquisición el 20 de noviembre de 1829 a causa de sus ideas liberales<sup>1</sup>. Es a finales de siglo cuando las ideas reformistas adquieren mayor relieve. La Escuela Normal contó con profesores como Solís que introdujo las nuevas teorías educativas<sup>2</sup>. Lo mismo ocurrió con profesores de la Universidad que difundieron las teorías de la I.L.E.<sup>3</sup>. La Junta Local de 1.<sup>a</sup> enseñanza, a pesar de contar con miembros como Aguilar Blanch<sup>4</sup>, que tanto lucharon por colocar a Valencia en lugar destacado, se vio frenada en sus aspiraciones por la falta de mayor dotación presupuestaria. El Ayuntamiento no obstante atendía la enseñanza pagando, a su debido tiempo, a los maestros, así como dotándoles de material y pago de alquileres<sup>5</sup>. La lucha por la regeneración del pueblo venía a aumentar el interés por la escuela, en la cual se tenían puestas todas las esperanzas. De entre todos surge la voz de Gómez Ferrer al pronunciar el discurso en el Ateneo Científico y Literario, con motivo de la apertura del curso académico de 1898-1899, que versó sobre «la necesidad de implantar en España la educación obligatoria de los niños»<sup>6</sup>, y

<sup>1</sup> *El Pueblo*, 11 enero 1900. *El maestro Ripoll*. Publicaciones del Archivo Municipal, Valencia, 1934.

<sup>2</sup> Tradujo la *Historia de la Pedagogía* de PAROZ. Cfr. SANTOS, J. M.: *Curso completo de Pedagogía*. Hernando, Madrid, 1880, 3.<sup>a</sup> ed., p. 6.

<sup>3</sup> Vid. ESTEBAN, L.: *La I.L.E. en Valencia*, Bonaire, Valencia, 1974.

<sup>4</sup> AGUILAR BLANCH, J.: *Mobiliario escolar. Mesa-banco propio para escuelas primarias*. Imp. Vives Mora, Valencia, 1895.

<sup>5</sup> SOLANO VITÓN, P.: *Nomenclator de 1.<sup>a</sup> enseñanza de la Provincia de Valencia*. Imp. de la Casa de Beneficencia, Valencia, 1882, pp. 168-190.

<sup>6</sup> GÓMEZ FERRER, R.: *Necesidad de implantar en España la educación obligatoria de los niños*. Luis Catlaá y Serra, impresor. Gandía, 1899.

que terminó con el famoso «meeting» del 29 de octubre de 1899 de alcance nacional. Las conclusiones de este «meeting»<sup>7</sup> demuestra el alto espíritu innovador de un pueblo, que confiaba en que la educación podía sacar al país de su desastrosa situación.

Veamos a continuación cómo se presenta esta innovación educativa en diferentes facetas:

## 2. LAS INSTITUCIONES

Dos instituciones merecen figurar entre las avanzadas en el campo de la práctica educativa: R.S.E.A.P.V. (Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia) y Escuela de Artesanos. Ambas contaron con el apoyo popular y la aportación económica de entidades públicas. La enseñanza era gratuita para los niños necesitados, y ambas han perdurado hasta nuestros días con una tradición difícil de igualar.

Para la R.S.E.A.P.V. la instrucción era base indispensable para lograr la perfección humana. Su preocupación les llevó a crear escuelas en todo el Reino valenciano. En 1807 envía a José Fontana y Joaquín Fusell, para que asistan como observadores al Real Instituto Pestalozziano de Madrid. Una excepción hubo en el momento de otorgar las plazas ya que se concedieron dos a la R.S.E.A.P.V. por ser la primera en acudir al llamamiento del Príncipe de la Paz, hallándose ya cubierto el cupo de cincuenta plazas disponibles<sup>8</sup>. A su vuelta, con la aprobación de los Amigos del País, se dedicaron a propagar las enseñanzas recibidas. Las atenciones de esta Asociación se extienden a otros niveles de la enseñanza (párvulos, adultos, universitaria, especiales...), pero quizá haya que destacar su afán por la instrucción femenina, creando a mediados de siglo varias escuelas gratuitas para niñas en distintos puntos de la Ciudad<sup>9</sup>. Su afán renovista era conocido en medios educativos, siendo sus centros visita obligada. Eran rápidamente adoptados cuantos adelantos pedagógicos en edificios, material científico, mobiliario, así como métodos y actividades complementarias iban apareciendo. Sus profesores demostraron estar a la vanguardia pedagógica y fueron en parte los verdaderos artífices de esta reforma. La influencia de la I.L.E. era notoria en sus centros<sup>10</sup>.

Ejemplo de la preocupación cultural de las sociedades obreras es la

<sup>7</sup> «Ateneo Científico, Literario y Artístico» en *Almanaque Las Provincias 1900*, pp. 205-209.

<sup>8</sup> BLANCO, R.: *Vida y obras de Pestalozzi. Pestalozzi en España*. Imp. de la Revista de Archivos, Madrid, 1909, pp. 373-374.

<sup>9</sup> ALMELA Y VIVES, F.: *La R.S.E.A.P.V.*, Artes gráficas Soler, Valencia, 1967, p. 31-33.

<sup>10</sup> «Institución para la enseñanza de la mujer». *Almanaque Las Provincias 1895*, pp. 279-284.

Escuela de Artesanos. Creada en 1868 por la Junta Revolucionaria que, «anticipándose al decreto de la nación reunida en Cortes, estableció prácticamente el principio de la libertad de enseñanza». Su finalidad iba dirigida a la clase trabajadora y desheredada del pueblo obrero y necesitado. Su lema era «moralizar instruyendo». Daniel Balaciart Tormo mantenía en su domicilio una escuela gratuita y con el apoyo de insignes personalidades valencianas dio origen a la nueva Escuela que empezó sus clases el 13 de marzo de 1869. Las escuelas pasaron momentos difíciles tanto por asuntos políticos, religiosos como económicos. Aunque arreligiosa se impartían clases de moral. La enseñanza primaria comprendía: lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, educación, moral, geometría y geografía. Siempre atenta a los adelantos pedagógicos sustituyó los exámenes de fin de curso por la hoja-historial de cada alumno, e implantó antes que nadie con positivos resultados la enseñanza graduada. Fue «la primera que proporcionó al desvalido una enseñanza racional y sana completamente gratuita»<sup>11</sup>.

### 3. LOS MAESTROS

No permanecieron inactivos los maestros denunciando las deficiencias e intentando buscar soluciones. A ellos se deben en parte los mayores logros alcanzados, ya que vivieron el problema más de cerca. Valencia lo ha reconocido públicamente en numerosas ocasiones, sintiéndose orgullosa de contar con destacadas figuras (Orbera, Perales, Solano...), con cuyo tesón y sacrificio dejaron muy alto el nombre de la Ciudad.

Uno de los maestros de imborrable recuerdo, por su importante aportación, es Simón Aguilar y Claramunt. En él encontramos una perfecta conjunción de teoría y práctica. Su voz estuvo presente en cuantos acontecimientos educativos se llevaban a cabo en Valencia y otros lugares de España. Entre sus escritos destaca *Pedagogía General*<sup>12</sup>, obra que siguiendo la línea de los grandes pedagogos europeos, fue adoptada como texto de consulta en muchos centros docentes. Pero quizá su mayor aportación fue la preocupación por la escuela. Se constituye bajo su presidencia, una Comisión en la que participan otros destacados maestros públicos (Villanueva, Soler, Gozalbo, Cebrián, Queral, Gallart y Cervera) con el fin de redactar los *Programas generales para las escuelas públicas de niños de Valencia*<sup>13</sup>, aprobados por la Junta Local de 1.<sup>a</sup> Enseñanza el 7 de diciembre de 1894. Se tiene en cuenta en ellos la «transición entre la es-

<sup>11</sup> «La Escuela de Artesanos de Valencia. 1869-1909». *Mercantil Valenciano*, 13 marzo 1909.

<sup>12</sup> AGUILAR Y CLARAMUNT, S.: *Pedagogía General*. Imp. José Ortega, Valencia, 1885.

<sup>13</sup> Imp. de Emilio Pascual, Valencia, 1895.

cuela antigua que desaparece y la escuela nueva que nace», pero partiendo de la situación actual. Su espíritu profundamente religioso se ve reflejado en sus escritos, así como en la lucha contra el movimiento de las escuelas laicas. Su valía ha sido reconocida por otros eminentes pedagogos<sup>14</sup>.

María Carbonell Sánchez, maestra de una escuela pública de la Ciudad hasta que obtuvo por oposición en 1900 una plaza en la Normal Superior de Granada pasando al año siguiente a la de Valencia, desde un principio demostró especial predilección por la educación de la mujer<sup>15</sup>. Asidua representante del magisterio valenciano tanto en España como más allá de nuestras fronteras, donde eran conocidos sus escritos. Discursos, conferencias, libros, artículos, asistencia a congresos..., demostraron su preparación pedagógica y su conocimiento de las nuevas tendencias. Prueba de ello es el testimonio de Martí Alpera: «De la generación actual es indiscutiblemente la mujer que más ha hablado de educación, su obra llega en calidad y magnitud a la herencia que de estos estudios nos legó D.<sup>a</sup> Concepción Arenal»<sup>16</sup>.

Manuel Noya Viqueira, maestro de una de las escuelas del Grao, es uno de los excepcionales casos que surgen de tarde en tarde. Su amor por la enseñanza, a riesgos de sacrificios personales, le llevó a conseguir un museo que superaba con creces las necesidades escolares. Veamos parte de su contenido: «...una colección completa de fósiles, rocas, metales, y piedras preciosas, un acabadísimo herbario de todas las especies botánicas, expuesto con mucho orden y excelente método para el estudio de los niños, plano celeste y aparatos de astronomía, entre ellos uno muy ingenioso, invento de Noya, para aprender jugando el mecanismo de nuestro sistema planetario, mapas físicos, geográficos, étnicos y anatómicos; colecciones de trabajos manuales en madera, papel, barro, hojalata, etc., con arreglo a los modernos sistemas sueco e italiano, y colecciones bastante completas de útiles y artefactos de industrias, aperos de labranza, etc.; todos en reducido tamaño y desmontables para la más perfecta explicación de su mecanismo a los alumnos, cuadros de insectos, productos industriales, vegetales y animales, con un proceso completo de manipulación y con gráfica reproducción de sus aparatos...»<sup>17</sup>. Con motivo de

<sup>14</sup> Cfr. RECUERO GARCÍA, G.: *Historia de la Pedagogía*, tomo II. Establecimiento tipográfico La Gutenberg, 4.<sup>a</sup> ed., Valencia, s. a., p. 106. GARCÍA HOZ, V.: *La educación en la España del siglo XX*. Rialp, Madrid, 1980, p. 27.

<sup>15</sup> CARBONELL SÁNCHEZ, M.: *Los pequeños defectos. Ligeros estudios sobre la educación de la juventud*. Domenech, Valencia, 1888.

<sup>16</sup> CARBONELL SÁNCHEZ, M.: *Obras publicadas con motivo del homenaje que le ofrecen sus admiradores*. Vives Mota, Valencia, 1915, p. 10.

<sup>17</sup> *Mercantil Valenciano*. 30 septiembre 1902.

la celebración del IV Centenario de la fundación de la Universidad en 1902 se expuso este museo en la Escuela Normal de Maestros «para que sirva de estímulo a los profesores de instrucción pública». Su exposición se compuso de cuatro secciones: 1.<sup>a</sup>) aparatos para la enseñanza de la física y geografía; 2.<sup>a</sup>) minerales más importantes; 3.<sup>a</sup>) animales más comunes disecados; 4.<sup>a</sup>) trabajos manuales de vestidos, calzados, sombrería y sericultura<sup>18</sup>. El éxito fue rotundo, causando la admiración de los visitantes.

#### 4. ASAMBLEAS PEDAGÓGICAS

Por dos veces, a finales del siglo XIX, acaparó Valencia la atención pedagógica nacional. Las dos Asambleas fueron un claro exponente de la inquietud del magisterio valenciano por las nuevas ideas reformistas.

La Asamblea pedagógica regional tuvo lugar entre los días 28 al 31 de julio de 1886 y es «la reunión más importante de este género desde la celebración del Congreso pedagógico de Madrid en 1882»<sup>19</sup>. Fue la Asociación de Maestros de primera enseñanza de Valencia la promotora de esta Asamblea, que contó con la presidencia del Rector de la Universidad. Perales, presidente de la Asociación de Maestros, en el discurso-resumen de estas sesiones destacó la satisfacción por ver cumplidos los dos fines que se habían propuesto: «el estudio de las necesidades y deficiencias de la enseñanza y el llamamiento hacia ellas de la atención y el interés del público en general». De destacar es la participación de los maestros públicos de la Ciudad: Carbonell, Cabanes, Gozalbo, Monterde y Guillem. Importantes fueron los puntos tratados: reformar las Escuelas Normales, para conseguir una enseñanza más práctica; reformar la enseñanza primaria, teniendo en cuenta las necesidades sociales; en los pueblos donde existan dos escuelas incompletas, una de niños y otra de niñas, formar dos secciones de ambos sexos en diferentes locales, una de tres a siete años, de educación fundamental a cargo de la maestra, y otra de siete años en adelante, de educación general a cargo del maestro; reconocer los beneficios de las excursiones escolares, pero el excesivo número de alumnos imposibilita su realización; ampliación de la edad escolar a los 12 años; el programa de la escuela primaria debe ser «íntegro, suficiente, lógico y adaptado»; por una enseñanza más práctica que memorista; las enseñanzas de labores en las niñas se dirijan a un fin más práctico y se dedique más tiempo a instruir en otras materias fundamentales; conveniencia de la gimnasia de sala, canto, conferencias familiares...

<sup>18</sup> *Mercantil Valenciano*. 30 octubre 1902.

<sup>19</sup> RUBIO, R.: «El Congreso de Maestros de Valencia». *B.I.L.E.* X (1886), 283-285.

La Asamblea pedagógica de las provincias de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete y Teruel, fue organizada y presidida por el Dr. Moliner, Rector de la Universidad. Se llevó a cabo del 24 al 27 de mayo de 1895 en el Paraninfo de la Universidad. Se discutieron tres temas: «Relación de la familia y la escuela en España», «La escritura» y «La educación física de los niños». Numerosas fueron las conclusiones: fomentar las relaciones entre la familia y la escuela; establecer un plan de enseñanza racional y de conformidad con las necesidades del país; fomentar los paseos, excursiones y parques escolares con fines educativos; reorganizar las Escuelas Normales; reformar la Inspección; dignificar al Magisterio encargando al Estado de los pagos de personal, suprimir las retribuciones y aumentar el sueldo en equivalencia de tercera parte, limitar el número de alumnos y mejorar las escuelas<sup>20</sup>.

Otros acontecimientos que vinieron a aumentar el interés por la enseñanza fueron las Exposiciones y Certámenes, que se celebraron en numerosas ocasiones a finales de siglo, y contaron con la masiva participación del magisterio.

## 5. LENGUA MATERNA

Para terminar, un tema de plena actualidad, el problema del bilingüismo, tratado por dos de sus más firmes partidarios: Carlos Ros y Roque Chabas. Sus ideas no han perdido vigor a pesar de los años. Ambos vivieron el problema del bilingüismo, lo sintieron como algo propio y pusieron en él todo su empeño. Si en aquellos momentos no pudieron solucionarlo, hoy se sentirían satisfechos al comprobar que su esfuerzo no fue estéril.

Entre las primeras disposiciones que se conocen sobre enseñanza primaria en Valencia, tenemos: «Ordinacions dels mestres de llegir y scriure» (28 de noviembre de 1625) y «Mestres de escola» (24 de mayo de 1639) ambas en lengua vernácula. Las lenguas utilizadas entonces en la escuela eran latín y «romans» (valenciano)<sup>21</sup>. El castellano se fue implantando como lengua oficial a partir de 1707 con el Decreto de Nueva Planta.

Carlos Ros (s. XVIII), notario de la Ciudad, ante el uso indebido del castellano y valenciano escribe varias obras con el fin de evitar el caos lingüístico. La solución la ve, en parte, en la escuela y pone de manifiesto

<sup>20</sup> «Asamblea Pedagógica». *Almanaque Las Provincias 1896*, pp. 219-221.

<sup>21</sup> TRAMOYERES BLASCO, L.: «La primera enseñanza en Valencia». *Almanaque Las Provincias 1896*, pp. 109-113.

la falta de preparación del maestro, así como la deficiente enseñanza impartida. Proclama el estudio comparado de los sonidos de ambos idiomas con su equivalencia gráfica, y empezar la enseñanza a partir del idioma materno<sup>22</sup>.

Como continuador de la labor emprendida por Ros, tenemos a Roque Chabas (s. XIX). En su revista, *El Archivo*, publica varios artículos sobre la «enseñanza de la gramática castellana en las escuelas del Reino de Valencia»<sup>23</sup>, encaminados a dar una solución al problema. Entre sus recomendaciones tenemos: conocer bien el idioma materno antes de aprender otro; estudio comparado de ambos idiomas con la ayuda de temas y ejemplos, hace falta una normativa para resolver el problema ortográfico; que los maestros conozcan la gramática valenciana; clasificar a los alumnos en tres categorías según el grado de dificultad, 1.ª) los que aprenden a leer el valenciano; 2.ª) los que sabiendo leer el valenciano nada saben del castellano y 3.ª) los que ya dominan ambas lenguas.

Esta preocupación lingüística no era exclusivamente valenciana. En el Congreso Nacional Pedagógico de Barcelona, celebrado en agosto de 1888 con amplia asistencia de la docencia valenciana, se ratificó en las conclusiones<sup>24</sup> las recomendaciones de Ros y Chabas.

<sup>22</sup> ROS, C.: *Breve explicación de las Cartillas Valencianas*. Cosme Granja, Valencia, 1751.

<sup>23</sup> Vid. *El Archivo*, tomo I: 8(2-6-1886) 57-59; 9(1-7-1886) 65, 66; 10(8-7-1886) 73, 74; 11(15-7-1886) 81-83; 12(22-7-1886) 89-91, tomo II: 4(10-1887) 90-91.

<sup>24</sup> Vid. *Actas del Congreso Nacional Pedagógico*. Tip. de la Casa Provincial de Caridad, Barcelona, 1889.

Conclusiones: 7.ª) instruir a los niños en la lengua que mejor conozcan, y 8.ª) donde la lengua castellana no es la nativa, el mejor procedimiento consiste en la práctica y comparación de ambas lenguas.